ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
11 OCT 2023
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7956 /
LA LIGUA, 10 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°100/2023 Esc. Básica La Canela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de arriendo de carpa.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de arriendo de carpa, Esc. Básica La Canela, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Manuel Saavedra Verdejo, Rut: 14.253.227-1, por un valor total de $590.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
11 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CFA/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO N° : 100/ 2023

Asunto : Solicitud carpa Licenciatura.

Escuela Básica La Canela

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
26 SEP 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

A: **Carla Fernández Ayala.**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***Ida Figueroa Pizarro.***
Escuela Básica La Canela.

Fecha : ***Lunes 26 de septiembre 2023.***

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para **Orden de Compra** para la adquisición de Arriendo Licenciatura 8° Básico.
Esto en el marco del desarrollo y ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo 2023.

área del PME	Convivencia escolar.
objetivo / acción PME	Fortalecer el bienestar integral de los estudiantes para desarrollar una formación valórica acorde a nuestro PEI.
justificación del insumo	Nuestro establecimiento realizará la ceremonia de Licenciatura 8°Básico, instancia en que se hará entrega de las Licencias de Educación Básica que acreditan el cumplimento de una etapa y la puerta de ingreso a la enseñanza media de nuestros estudiantes.
uso real	Acondicionar espacio para realización de licenciatura 8° Básico , que se desarrollara el 12 de diciembre.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
Mass Gourmet		1	Carpa blanca 16mtx18mt(192mt2) instalada y desarmada con iluminación	$590.000	$590.000	410607
			TOTAL C/IVA	**$590.000**		

Se adjunta cotización de material solicitado, esperando una buena acogida

Saluda atentamente;

Ida Figueroa Pizarro	**Carla Fernández**	**Hernán Ortega**
Director	**Directora Daem**	**Jefe Finanzas**
Escuela Básica La Canela	**V° B°**	**Daem**

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESCUELA BASICA LA CANELA

DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Carla Fernández
Director (s) Departamento De Educación Municipal
- Archivo

27 SEP 2023

MASS GOURMET
BANQUETERÍA - EVENTOS

Dante.massgourmet@g mail.com

Fono 97101098

Juntos con saludarles cordialmente paso a ofrecerles el siguiente presupuesto :

Carpa blanca 16mt x 12mt (192mt2) instalada y desarmada con iluminacion

valor : $ 590.000. iva incl.

Esperando que el presente presupuesto sea de vuestro agrado y atento a sugerencias me despido atentamente

Manuel Saavedra Verdejo

Rut 14253227-1